

DEMASIADOS MUERTOS EN LOS GERIÁTRICOS

Creo que estamos obligados a reflexionar sobre los datos más sobresalientes, por el motivo que cada uno estime, que se nos ofrecen en este tiempo de pandemia por infección del Covid-19. A mí me ha impactado el número de muertes que se produjeron en las residencias de gente mayor. Me duele sobre todo porque es un colectivo que en la mayoría de los casos, por una u otra razón, las personas viven circunstancias que les hacen **más débiles y más desprotegidos**. A esto hay que añadir ahora la situación de más soledad, forzada por la separación de sus familiares a la que obligó esta enfermedad.

La primera idea que me vino a la cabeza fue pensar que **los geriátricos y similares no deben funcionar como un negocio económico más**, condicionado exclusivamente por las leyes del mercado del sistema liberal-capitalista en el que estamos, siendo una de las principales el obtener el máximo beneficio en el tiempo más corto posible. Es evidente que este engranaje trae necesariamente consecuencias restrictivas, hasta límites insospechables, en todo aquello que suponga gasto, pues cuenta más se ahorre en personal, alimentación, espacios para estar, etc., más beneficio se obtiene.

A mí me parece evidente una primera conclusión: es necesaria una **mayor presencia del Estado** (en nuestro caso del **Principado**) en este sector. Yo no sé cómo en concreto, pero en general me parece que en primer lugar tiene que estar todo **meticulosamente legislado y luego controlado** para que prime en el sector no el beneficio sino la debida atención a las personas que allí viven.

En segundo lugar: ¿no debería el Estado intervenir en el sector para ofrecer él las **suficientes plazas públicas** a todos los que la quieran y así este “mercado” no esté nunca con carencia de ellas, situando a los demandantes en condiciones de inferioridad? Que vayan a las residencias privadas quienes no quieran ir a las públicas, sin más, no porque haya interminables lista de espera. Tenemos también las plazas concertadas, en el caso de Asturias con el Principado, de este con residencias privadas; podrán ser una solución provisional, pero no me parece que haya de ser permanente. Estos conciertos estatales con entidades privadas, también en sanidad, educación, etc., solo debieran darse cuando el Estado no pueda cubrir esos servicios. Son parcelas de la sociedad tan sensibles que no debieran ser objeto de negocio.

Habrá quien diga, refiriéndome ya solo a los geriátricos, que **todas las residencias de este tipo debieran de ser públicas**. Eso también lo pienso yo, pero no sé si será posible en esta sociedad liberal-capitalista en la que vivimos. No sé si se podrá impedir la iniciativa privada, si se interesa en este sector al ver en él un “buen negocio”. Lo que sí

creo que es posible, como decía más arriba, **impedir con leyes muy precisas y control real que sea un negocio como cualquier otro.**

Que la realidad de este sector está muy favorable para los “negociantes” lo indica la cantidad de residencias privadas que hay y quiénes son los propietarios de ellas.

Aunque, por varias razones, parece que es difícil saber cuántas plazas de residencias para mayores hay realmente en España, alguna fuente indica que en nuestro país existen **5.378** residencias que ofrecen un total de **366.633** plazas. España, dicen, necesita crear **70.000** plazas en residencias para cubrir la demanda actual de personas mayores. Lo que en general sí necesitamos es que **en cualquier momento quien quiera pueda ir a terminar sus días a un lugar público en buenas condiciones**, un lugar al que todos podamos optar sea cual fuere nuestra situación económica.

En cuanto a **quiénes son los que están haciendo su buen negocio** en este sector, nos informa de ello infoLibre en un [reportaje de investigación](#) al que podemos acceder. Sin meternos en líos y nombres de empresas se puede concluir que los geriátricos son de quienes ponen el dinero en ellos para obtener los correspondientes beneficios. Como se dice en el reportaje, unos son "inversores institucionales –fondos de pensiones, bancos, compañías de seguros, sociedades de inversión–, pero también personas físicas que acumulan importantes patrimonios, en no pocas ocasiones en el extranjero y fuera del alcance de las respectivas Haciendas nacionales. **Conocer su identidad es casi siempre una misión imposible** porque esa es una de las grandes ventajas que les ofrecen los fondos de inversión: son estos los que crean estructuras societarias, a veces en paraísos fiscales o en territorios fiscalmente opacos, para que puedan permanecer en el anonimato. En ocasiones se busca además la "optimización fiscal" creando una trama de empresas por diferentes países...”.

Siendo este el telón de fondo, no podemos menos que estar a favor de una **intervención estatal en este sector que incida más**, dentro de las leyes vigentes o haciendo algunas nuevas que lo haga posible, para que las residencias de mayores no sean lugares apetecibles para hacer el gran negocio a base de reducir gastos con perjuicio de quienes en ellas viven y desean terminar allí sus vidas en un clima de bienestar general.